



*Ministerio de Educación de la República Dominicana*  
*Oficina de Cooperación Internacional*

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría**

### **ELABORACIÓN DE SISTEMA DE APOYO INTEGRAL A LOS APRENDIZAJES: PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO**

**Financiado con Recursos del ATN/OC-13493-DR  
“Iniciativas Innovadoras para Mejorar la Calidad Educativa”**

**Santo Domingo, D.N.  
Noviembre 2016**

# **Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes**

## **Programa de reforzamiento académico desde una mirada humanizadora e integral**

### **I. PRESENTACIÓN**

El Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes implica la reorientación de los diversos recursos del centro, así como la incorporación de recursos adicionales, para posibilitar la concreción de apoyos psicopedagógicos. En este sentido se define desde una mirada amplia de toda la escuela, que implica un cambio de la cultura y la práctica educativa y no solo en función de los niños, las niñas y adolescentes que presentan mayores necesidades en sus aprendizajes.

El Sistema de Apoyo Integral a los Aprendizajes se compone de diferentes estrategias pedagógicas, entre las que se encuentra el **Sistema Institucional de Tutorías** y el **Programa de Reforzamiento Académico**. El presente documento muestra en detalle el componente del programa de reforzamiento, orientado a trabajar con niños/niñas y adolescentes en condición de sobreedad con bajo nivel de aprendizaje.

También el proyecto focaliza su intervención en las provincias cuyos índices de eficiencia interna las sitúan en alerta roja, ante el caso concreto de la sobreedad. El índice nacional de sobreedad es de 12.2%. Las provincias de Azua, Neyba, Barahona, Dajabón, Elías Piña, El Seibo, Hato Mayor, Jimaní, La Altagracia, La Romana, Monte Plata, Pedernales, Baní, San Juan y San Pedro de Macorís están por encima de esta media general, oscilando entre un 14% y 28%.

En la realización del presente proyecto, han sido seleccionadas las Regionales Educativas con mayores porcentajes: Regional 05 (El Seibo y La Romana) y Regional 18 (Neyba y Jimaní), con 22%; así como Regional 02 (Elías Piña-Comendador) con un 28%. Se iniciará con ellas este proyecto a modo de experiencia piloto. Se requiere una intervención especializada y focalizada para favorecer la mejora de los aprendizajes y de esta forma disminuir índices de sobreedad, por deserción o repitencia.

### **II. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES**

La escuela tiene sentido cuando procura que las y los estudiantes desarrollen competencias fundamentales para una ciudadanía responsable a partir de la construcción de conocimientos y la vivencia de valores y actitudes, según el rediseño del currículo vigente de los niveles educativos. Sin embargo, concurren diferentes factores que afectan el desempeño escolar. Entre los que se consideran:

- **Factores fisiológicos:** visión, audición, nutrición, entre otros.

- **Factores pedagógicos:** estrategias de enseñanza y aprendizaje que atiendan a la diversidad, atención individual del docente, técnicas de estudio, motivación, trabajo colaborativo en el salón de clases, materiales didácticos adecuados, entre otros.
- **Factores psicológicos y afectivos:** motivación, interés, estilos de aprendizaje, experiencias previas, diversidad de capacidades, sentimientos y emociones frente al aprendizaje. Auto concepto y autoestima, valoración de la propia competencia, dificultades específicas de aprendizaje, relacionamiento y afectividad, traumas familiares, entre otros.
- **Factores sociológicos:** medio ambiente que le rodea, situación familiar, percepción de la familia, formación académica de sus tutores, trabajo infantil, procedencia cultural, pobreza, integración tardía al sistema educativo, entre otros.

Es conveniente al focalizar estos diversos factores, detectar las causas que provocan el bajo rendimiento, utilizando la orientación de las estrategias que requiera el estudiante para alcanzar el éxito escolar.

Cuando estos factores no son atendidos de manera oportuna y adecuada se convierten en barreras que pueden generar en algunos estudiantes necesidades específicas de apoyo educativo, lo que trae como consecuencia que no puedan acceder a los aprendizajes escolares que le corresponden según su edad, requiriendo para poder avanzar de apoyos y recursos distintos al resto de los y las estudiantes.

### **Programa de Reforzamiento Académico y Apoyo Psicopedagógico**

El Programa de Reforzamiento Académico y Apoyo Psicopedagógico está concebido a partir de diversas estrategias de aprendizaje que motiven el estudio y potencien los aprendizajes, de manera que los estudiantes puedan tener oportunidades de mejora.

El programa tiene como eje los talleres y campamentos de reforzamiento académico en lectura, escritura, matemática y ciencias, así como un módulo para el desarrollo de habilidades socio emocionales; ofrecerá actividades recreativas, culturales y deportivas, en el cual se combinará el método y la dinámica de encuentro con la naturaleza y reconocimiento del medio ambiente, con una propuesta de aprendizaje lúdico y creativo para reforzar los conocimientos académicos del currículo actual.

Como parte de este programa se han desarrollado diversas actividades e iniciativas con éxito, del Nivel Primario como son:

- Programa “Tengo Derecho a Aprender” desde donde se desarrollan los campamentos Leer y Escribir me Fascina.

El objetivo de estas actividades es cambiar el ambiente tradicional de aula para propiciar aprendizaje permanente a través de actividades lúdicas que refuercen los conocimientos del grado que cursan, según el currículo actual.

Con estos Términos de Referencia se busca lograr, a través de un campamento desarrollado en espacios abiertos en interacción con la naturaleza, reforzar los conocimientos académicos,

recuperar la autoestima y nivelar a los estudiantes que alcancen los aprendizajes esperados a raíz de su participación en el proyecto.

El proyecto busca desarrollar dos momentos: 1) el campamento debe propiciar espacios presenciales de 7 días cada uno y 2) espacios tutoriales en el contexto educativo de cada estudiante, los cuales se desarrollarían a lo largo de todo el año escolar.

La presente consultoría está orientada al personal que diseñará el campamento y los recursos pedagógicos orientados al mismo tanto para el trabajo de los docentes facilitadores como para los y las estudiantes participantes.

### **III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA**

#### **Objetivo general**

El consultor debe diseñar un campamento para niños, niñas y adolescentes, con programas apropiados para cada grupo de edad y para cumplir las necesidades de aprendizaje y/o desarrollo de habilidades, objetivos de dicho campamento.

El Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes tiene el propósito de ofrecer oportunidades a los y las estudiantes para alcanzar el éxito escolar. Se basa en el principio de educación inclusiva y parte de los cambios y adecuaciones del centro educativo para atender a la diversidad de los estudiantes escolarizados y posibilitar la máxima participación y experiencias de éxito en los aprendizajes de los estudiantes.

Propiciar el desarrollo de habilidades que permitan a los niños, niñas y adolescentes alcanzar los objetivos de aprendizaje del currículo actual y reforzar los conocimientos académicos acorde al grado que cursa, a través de un campamento que confluya actividades lúdicas con el método Scout.

#### **Objetivos Específicos**

- Lograr los objetivos de aprendizaje curricular en el participante, a través de la aplicación del método Scout en actividades especialmente diseñadas para este fin.
- Implementar un programa de reforzamiento académico articulando estrategias de aprendizaje lúdico a través de los campamentos scouts, ayuda entre pares y clases de reforzamiento.
- Propiciar un espacio que estimule el aprendizaje del estudiante, que permita el desarrollo de sus habilidades sociales, físico-motoras, cognitivas y el contacto con la naturaleza.
- Crear un campamento divertido, en el que, a través de actividades lúdicas, los participantes lo perciban como un espacio recreativo al tiempo que educativo, evitando crear un estigma negativo con respecto a las necesidades de aprendizaje de los mismos.
- Inculcar a través del programa y de las actividades, el fomento de valores y el buen trato que caracterizan al movimiento Scout. Con el objetivo de estimular el aumento de la autoestima, la confianza en sí mismo, el reconocimiento de sus capacidades y el desarrollo de su potencial.

- Propiciar un ambiente educativo con respecto al tema medio ambiental, haciendo consciencia de la importancia del cuidado de nuestros recursos naturales, de los efectos de los desechos inorgánicos y qué acciones podemos tomar para mejorarlos.

#### **IV. ALCANCE**

Se seleccionarán niños/as con sobreedad del segundo ciclo del nivel primario, de 4to a 6to grado. Las edades de los niños oscilan entre 11 y 15 años de edad. Se priorizarán los Distritos con más de un 20% en sobreedad (Neyba, Elías Piña, El Seibo, La Romana).

Criterios de selección del Estudiante:

- ✓ Estudiantes en sobreedad con más de dos años por encima del grado que le correspondería según su edad.
- ✓ Estudiantes en sobreedad por repitencia y/o deserción
- ✓ Estudiantes en sobreedad por repitencia y con bajos niveles en sus aprendizajes.
- ✓ Dos grupos de 120 estudiantes de los distritos seleccionados.

#### **V. ACTIVIDADES**

Diseño del documento de criterios de selección de los docentes que participaran en el programa.

- Selección, contratación y entrenamiento del STAFF y del personal técnico para la implementación del programa.
- Selección de Distritos educativos, centros educativos y estudiantes participantes según los criterios establecidos. Se priorizarán los Distritos con más de un 20% en sobreedad (Neiba, Elías Piña, Pedernales, El Seibo, La Romana, entre otros).
- Diseño de los Campamentos Huellas: Reforzamiento Académico, que a través del Método Scout, estimulen el aprendizaje según las necesidades curriculares de los participantes, y a la vez desarrollen sus habilidades sociales, cognitivas y físico motoras en contacto con la naturaleza y fomentando la educación en valores.
- Diseño y ejecución de talleres para los docentes y el personal técnico sobre el método scout, atención a la diversidad y participación en actividades lúdicas.
- Diseño de las herramientas de evaluación diagnóstica y evaluación final.
- Informe del proyecto, evaluación final de los aprendizajes y presentación de los resultados según la línea base establecida.

#### **VI. PRODUCTOS ESPERADOS**

Presentación de propuesta que contenga programa de la consultoría que incluya el cronograma de trabajo en función de la metodología acordada, que contenga el programa general de los campamentos, los detalles sobre la logística requerida para su realización y

las especificaciones técnicas, informes de selección del Staff del campamento, menú del campamento, informe de la evaluación del lugar donde será realizado el campamento y sus especificaciones técnicas, programa detallado del campamento, informe final de planificación y cronograma de ejecución, diseño de la evaluación final del campamento.

## **VII. PERFIL DE LA FIRMA**

La firma seleccionada deberá poseer las siguientes cualificaciones:

- a) Un estatus legal reconocido por el Gobierno de la República Dominicana, permitiendo a la organización llevar a cabo las actividades mencionadas.
- b) Formación profesional del personal que compone la firma.
- c) Experiencia mínima de 10 años en manejo de grupos de todas las edades con metodologías participativas, democráticas y de atención a la diversidad.
- d) Conocimiento del currículo actualizado y manejo de estrategias pedagógicas para mejora de la cultura lectora y escrita. Soporte de las publicaciones realizadas y campamentos de esta índole desarrollados.
- e) Debe contar con un equipo interdisciplinario (personal suficiente) y especializado en las temáticas que aborda el proyecto. Con experiencia en evaluación y un economista como parte del equipo del proyecto.

## **DURACION**

El proyecto prevé la duración de 2 meses a partir de la entrega de los recursos financieros. La consultoría tendría la misma duración.

Se realizarán dos campamentos de dos semanas a 120 estudiantes, cada uno se realizará el acompañamiento a los y las participantes durante todo el año. La evaluación de los aprendizajes se realizará al final del año del proyecto.

Durante el año de duración los y las estudiantes del campamento recibirán acompañamiento psicopedagógico de parte del personal técnico docente y las coordinadoras pedagógicas, orientadores y psicólogos de los respectivos centros educativos, se organizarán grupos de apoyo con los estudiantes por distrito (responsable MinerD).

## **ENTREGABLES**

1. Programa de la consultoría que incluya el cronograma de trabajo en función de la metodología acordada, que contenga el programa general de los campamentos, los detalles sobre la logística requerida para su realización y las especificaciones técnicas.
2. Informes de selección del Staff del campamento.
3. Menú del campamento.
4. Informe de la evaluación del lugar donde será realizado el campamento y sus especificaciones técnicas.
5. Programa detallado del campamento.
6. Informe final de planificación y cronograma de ejecución.

7. Diseño de la evaluación final de los campamentos

**FORMAS DE PAGO**

El costo de **Cuatro Millones Trescientos Veinte Mil Seiscientos Setenta y Ocho pesos Dominicanos con 56/100. (RD\$4,320,678.56)** total de la propuesta seleccionada se pagará de la siguiente forma:

Entregables por partida:

<b>Productos</b>	<b>Porcentaje de Pago</b>
1. A la firma del contrato y aceptación de la propuesta, los detalles sobre la logística requerida para su realización y las especificaciones técnicas.	30%
2. Con el programa detallado del campamento: fechas, menú, y reporte del lugar donde será realizado.	50%
3. Con el listado del Staff entrenado para participar en el campamento y su reporte de selección y funciones.	
4. Con el informe ejecutivo de avances y cronograma de acciones para la realización del campamento y reporte final de planificación.	20%

**VIII. COORDINACION Y /O SUPERVISION**

El MINERD a través de la Dirección General de Educación Primaria y la Dirección de Orientación y Psicología, en combinación con la Coordinación Técnica de la Oficina de Cooperación Internacional (OCI), será responsable de la supervisión y el seguimiento al cumplimiento de estos Términos de Referencia.